

SE REQUIEREN 37.3 MILLONES

Proyectan 22.5% de votos en revocación

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El próximo domingo acudirán a las urnas para participar en la revocación de mandato unos 13.7 millones de ciudadanos, es decir el 14.8% de los potenciales electores, pronosticó Integralia Consultores en un informe especial sobre esta consulta.

Ese es el escenario promedio entre los previstos por esa plataforma del expresidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Luis Carlos Ugalde.

Las proyecciones van desde el piso más bajo, con el 7.1% de la lista nominal, como sucedió en 2021 en la consulta sobre juicio a expresidentes, hasta el piso más alto de 22.5%, que es la votación obtenida por Morena-PT-PVEM en las elecciones federales de 2021.

"Se prevé una mayoría contundente a favor de que López Obrador siga en el cargo hasta 2024", se indica en el reporte.

Sin embargo, Integralia Consultores recuerda que esos escenarios son lejanos a los 30.1 millones de votos que el presidente Andrés Manuel López Obrador obtuvo en la elección de 2018 y a los 37.3 millones de votos que se necesitan para que dicho ejercicio sea vinculante, lo cual requiere que participe 40% de dicha lista.

En el reporte se indica que la jornada de este 10 de abril constituye una prueba para Morena y sus aliados del PT y del PVEM, en tanto la consulta será un parámetro que permitirá evaluar la capacidad de movilización de la coalición gobernante.

"El número final de votos a favor de la ratificación

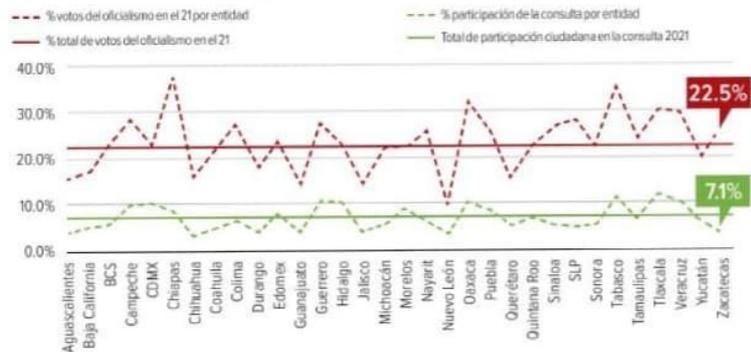
PREVÉN MAYORÍA A FAVOR DE QUE López Obrador se mantenga en el cargo hasta 2024, sin embargo, es lejano el escenario comparado con el que ganó en 2018: Integralia

ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN

Porcentaje de votos del oficialismo en la elección del 21 vs. participación en la consulta del 21.

Techo del oficialismo (Morena-PT-PVEM): votación obtenida en la elección de 2021 (22.5%)

Piso: porcentaje de participación en la consulta de 2021 sobre juicio a expresidentes (7.1%)



Fuente: Integralia con información del INE

podría ser indicativo de la dimensión real de los votantes duros de Morena y del poder territorial del oficialismo rumbo a las elecciones de 2024", se expone.

Respecto a cómo medir el éxito de este ejercicio de democracia directa, Integralia Consultores plantea que, además de las votaciones obtenidas en las elecciones presidenciales y en las intermedias del año pasado, está el umbral de las 11 millones 141 mil 953 firmas que se presentaron ante el INE para solicitar la consulta.

"Cualquier cantidad menor significaría que muchos firmantes no acudieron a votar o que algunas firmas fueron irregulares o registradas sin conocimiento de los firmantes", se alerta.

Dado que esta consultora da por descontado que no se alcanzará una participación del 40% de la lista nominal que la haría vinculante, considera que este

"Mal presagio si TEPJF la anula"

Luego de que el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, afirmó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría anular el ejercicio de revocación de mandato, por la intervención de funcionarios de gobierno haciendo proselitismo sobre esta consulta, el senador Ricardo Monreal, dijo que dicho fallo afectaría la democracia.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado comentó que dicha

posibilidad es un mal presagio para la democracia, pues busca inhibir la participación ciudadana en este ejercicio inédito para el país.

El senador afirmó que el órgano electoral "debe convocar a la participación y conducirse con mesura e imparcialidad".

Consideró inoportunas las insinuaciones del titular del INE, por la supuesta participación de funcionarios públicos en la promoción de este ejercicio.

— Héctor Figueroa

ejercicio en las urnas sí tendrá implicaciones políticas relevantes.

"Se prevé que el presidente utilice el resultado en dos sentidos: por un lado, como una victoria del pueblo sobre los conservadores; por otro lado, culpará al INE de la baja

participación", augura.

Integralia considera que "el resultado servirá como narrativa durante el debate de su agenda prioritaria en el Congreso, incluyendo la reforma energética, actualmente en discusión en la Cámara de Diputados, y la reforma electoral".